

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 834, de fecha 21 de Octubre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 14546**

En cumplimiento del acuerdo CORE N°14.779 y según exposición del Ejecutivo del Gobierno Regional, representado por el Sr. Alfonso Osses, jefe DIDESOH, en comisión de Presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional de fecha 15 de octubre sobre los proyectos postulados a las Fondos Concursables en las líneas de: Asignación Directa, Fondo Tradicional Público y al Fondo de Interés Regional, se acuerda:

1. Solicitar al Sr. Gobernador Regional, a través del jefe DIDESOH, informar al mes de noviembre del 2024 sobre el estado de tramitación y transferencia de recursos de las iniciativas aprobadas.
2. Solicitar al Sr. Gobernador, Regional presentar en el mes de diciembre del 2024 la propuesta para los Fondos Concursables 2025, una vez aprobado el presupuesto de la Nación. Esto, con la finalidad de avanzar con los Fondos y líneas de postulación, como en bases e instructivos, para proyectar un inicio más temprano y oportuno de difusión y postulación a los Fondos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**